

GABINETE PRESIDENCIAL



MINUTA PARA LA INTERVENCIÓN
DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL ACTO DEL ANUNCIO PÚBLICO DEL PROGRAMA
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN (MECE).
A REALIZARSE EL MARTES 29 DE OCTUBRE.

(Elaborado sobre la base de: intervenciones previas de S.E. sobre el tema educacional; pauta entregada por el Ministerio de Educación; descripción de los objetivos y características del MECE, documento elaborado por el Ministerio de Educación; y aportes de este Gabinete Presidencial).

(Aprox. 22/10/1991)

Se ha ampliado mucho la cobertura educacional en Chile. Es cierto. Prácticamente todos los niños reciben la Educación Básica y muchos, un alto porcentaje, la Educación Media. Pero la educación que se está prestando, especialmente en el ámbito del sector público, ha decaído en calidad y no está respondiendo a las necesidades del país, de los jóvenes y de las familias que acuden a ella.

La baja de calidad se revela al revisar los resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), que muestran que el sistema escolar alcanza en promedio sólo un 50% de los objetivos mínimos de los programas de castellano y matemáticas en 4º y 8º grados de la enseñanza básica.

Y, analizando estos resultados por sectores, queda claro que los peores rendimientos pertenecen a las escuelas que atienden a los niños más pobres; y dentro de éstas, las escuelas rurales son las que se encuentran en peor situación.

Si vamos a la Enseñanza Media, el panorama que se ofrece no es mucho más alentador. Muchos jóvenes abandonan la Enseñanza Media a mitad de camino. De los que llegan al final, sólo la mitad rinde lo suficiente en la Prueba de Aptitud Académica como para tener derecho a postular a una vacante; y, de los que postulan, sólo la mitad queda en la universidad. Es decir, sólo uno de cuatro egresados de la Enseñanza Media continúa realizando estudios superiores.

Esto es una aberración si se piensa que el sistema educacional chileno está orientado, precisamente, a preparar para la universidad, alimentando falsas expectativas y causando una enorme desilusión a esos jóvenes, que empiezan a deambular, se sienten frustrados porque su meta fue ser profesionales universitarios y no alcanzan a llegar a ella y, lo que es más grave, no están capacitados para ganarse la vida en otra cosa. La educación, el sistema educacional, los ha dotado de una serie de conocimientos que, sin embargo, no les proporciona las experiencias y las aptitudes para ser buenos obreros especializados, buenos empresarios, buenos artesanos, buenos empleados públicos, sino que les ha dado un conjunto de cosas que no les permiten en ese momento afrontar satisfactoriamente la obligación que tiene un adulto de ganarse la vida con su trabajo.

Mi Gobierno tiene absoluta claridad respecto de estos problemas y de la urgencia se buscar soluciones en este ámbito.

También reconocemos la importancia de la misión de los profesores, quienes son una pieza fundamental en todo el proceso educativo. Sabemos y reconocemos la necesidad de que tengan una carrera que represente posibilidades reales de ascenso, que estimule al perfeccionamiento, que respalde la dignidad del magisterio, y que, en la medida de lo posible, les dé una oportunidad de vivir con dignidad y decencia.

La educación en su conjunto es una prioridad fundamental del gobierno. En tal sentido, ya hemos emprendido algunas iniciativas importantes que quiero recordar brevemente aquí.

La dictación de la ley N° 19.070, del primero de julio de 1991, que establece el Estatuto de los Profesionales de la Educación, contribuye a la realización de los objetivos de mejora de la calidad y equidad de la educación a través del impulso a la plena profesionalización del trabajo docente y mejora de las rentas de los maestros, especialmente deterioradas a lo largo de la década pasada. El Estado hará un aporte adicional de \$ 187 mil millones en los próximos seis años para tal efecto.

Desde marzo de 1990, con apoyo del Gobierno de Suecia, se ha estado ejecutando un programa de dotación de recursos materiales y didácticos, así como de apoyo pedagógico, a las escuelas más deficitarias a lo largo del país. Se trata del Programa de mejoramiento de la calidad de las escuelas básicas pobres, conocido como el programa de Las 900 escuelas. Estas fueron inicialmente 968 y hoy día son 1385 (15.1% de las escuelas básicas), ubicadas en áreas rurales y de extrema pobreza urbana en cada una de las trece regiones del país. El Programa concentra su acción en el primer ciclo básico, beneficiando a 219.594 niños (el 20% de la matrícula de este ciclo) y apoyando a 7.267 profesores.

Hoy día tenemos la satisfacción de anunciar el inicio del programa Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE), que es la columna vertebral de las políticas del Ministerio de Educación en estas materias para los próximos seis años. El monto global del programa se de US\$ 243 millones (97.220 millones de pesos), de los cuales el Banco Mundial aportará, bajo la forma de un crédito a ser pagado en 15 años con un período de gracia de

5 años, 170 millones de dólares. El resto -73 millones de dólares- corresponderá a fondos del presupuesto de la Nación.

El objetivo principal del programa -que será presentado ampliamente por el ministro de Educación, don Ricardo Lagos- es mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes y resultados de la educación básica y la equidad de su distribución. A este objetivo se asigna la mayor cantidad de recursos. Con ello, el gobierno busca atacar el problema en su raíz, es decir, mejorando sustancialmente la calidad de la educación en el primer nivel de escolaridad. En la medida en que en este nivel se logre un mejor cumplimiento de objetivos, mejorará también el rendimiento en los siguientes escalones de la formación escolar.

El MECE persigue además tres objetivos adicionales: ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación pre-escolar; mejorar la capacidad de gestión del Ministerio de Educación; y evaluar alternativas de reformas institucionales y curriculares en la Educación Media, orientadas al mejoramiento de su orientación, su calidad y su equidad. El Banco Mundial está dispuesto a financiar reformas en este sector de la educación, pero antes es fundamental definir qué es lo que se quiere, hacia dónde orientar el sistema de Enseñanza Media, cómo incentivar de mejor manera la formación técnica, industrial y profesional, cómo definir distintos tipos de Educación Media que realmente sean funcionales a las necesidades del país y a las necesidades de los jóvenes. Ese estudio se realizará mediante el MECE.

Ha habido objeciones respecto a por qué el Gobierno invierte en este programa y no dedica esos recursos al mejoramiento de las rentas de los profesores, que, a pesar del esfuerzo hecho mediante el Estatuto Docente, siguen siendo insuficientes.

A este respecto, la política educacional del Gobierno atiende a los dos pilares sobre los que debe apoyarse una estrategia consistente de mejoramiento de la educación: el profesorado y los contextos en que se da el aprendizaje. El MECE, en sus 6 años de duración, tiene un costo que equivale a menos de la mitad del costo del Estatuto Docente durante el mismo período.

El desafío de mejorar en forma sustantiva la calidad de los aprendizajes de la niñez y juventud del país, así como aminorar distancias entre las escuelas que atienden a los sectores pobres y el resto, supone un esfuerzo mayor del sistema educacional en su conjunto.

Es un falso dilema de política el confrontar inversiones en remuneraciones con otras en variables tan decisivas sobre los resultados educacionales como los libros de texto, la infraestructura, las bibliotecas, los materiales didácticos, el perfeccionamiento docente.

Las mejoras que el país requiere en educación suponen tanto un profesorado con remuneraciones dignas como recursos, imaginación y esfuerzo en la mejora de las condiciones materiales y propiamente pedagógicas en que los procesos educativos tienen lugar. La política educacional actual aborda ambas dimensiones.